



PLIEGO

Vida Nueva
3.314. 22-28
DE ABRIL DE 2023

Marcados por la Cruz del Señor

Año Santo Lebaniego 2023-2024

JOSÉ MARÍA ALONSO DEL VAL, OFM. Miembro del Centro de Estudios Montañeses

El pasado 16 de abril, coincidiendo con la festividad de Santo Toribio de Liébana, se abría la puerta del Perdón del monasterio cántabro que lleva su nombre y santuario que acoge el *Lignum Crucis*. Así, quedaba oficialmente inaugurado el Año Santo Lebaniego 2023-2024 en uno de los cuatro grandes lugares santos jubilaires de la cristiandad –junto con Roma, Jerusalén y Santiago de Compostela–, a donde, desde la Edad Media, acuden miles de peregrinos *crucenos* para abrazar la Cruz del Señor. Conozcamos algo más de su historia, culto y devoción.

1. 'BIG BANG' DEL AMOR INCONDICIONAL Y SIN MEDIDA DE DIOS Y 'MULTIVERSO' DE SU MISERICORDIA

Hacia el año 33 de nuestra era, el cosmos fue testigo de un acontecimiento sin igual: la consumación de una alianza cumplida entre el Dios bíblico revelado y la humanidad, entre el cielo y la tierra, entre lo divino y lo humano. Alianza nueva en el tiempo para ser rubricada, de una vez para siempre, día a día, por los siglos y en la eternidad, tal como nos describe la carta a los Hebreos (capítulos 8 al 12). Fue ¡el auténtico *big bang* de una nueva Creación; Alfa y Omega del Amén definitivo de Dios al mundo (Ap 1, 18; 3, 14; 22, 20)!... Ello fue posible cuando se consumó la donación incondicional del Mesías divino prometido, esperado, enviado y entregado: Emmanuel-Cristo-Jesús; en obediencia al Padre y ofrenda a la humanidad, en ese *rebajar-se* e *implicar-se* de Dios con su criatura, cumpliéndose así lo que estaba profetizado desde antiguo en las Sagradas Escrituras. El Hijo de Dios y primogénito de toda criatura había muerto sacrificado, entregando su vida en amor extremo en el patíbulo de la cruz, en Jerusalén, “que matas a los profetas y apedreas a los que te son enviados” (Lc 13, 34);

como Cordero y Siervo divino (Is 52, 13 a 53, 12); para destruir de una vez por todas la autosuficiencia y arrogancia del pecado del mundo, siendo resucitado en victoria y gloria pascual por la salvación de todos: para que nadie se perdiera, de tal manera que Dios pudiera consumir dentro de la historia, felizmente, su plan en la plenitud de los tiempos. Así, por el camino de la cruz, *multiverso* del amor loco de Dios, se alcanzará felizmente la meta y triunfo pascual de la Luz sin ocaso, vencedora definitiva del Misterio de la iniquidad y poder de las tinieblas.

Todos los jubileos de gracia y misericordia, que en la Revelación se habían ofrecido al pueblo elegido y a la humanidad desde el “Dios-con-nosotros-para-nuestra-salvación”, se habían consumado ya (Lc 4, 16-22). Dios no hubiera sido feliz si no hubiese hecho felices a sus criaturas favoritas: las personas humanas, por las cuales había apostado siempre todo para que nadie se perdiera en lo que Él más amaba: su propio Hijo; para ser y hacer familia con ellos, para que tuvieran vida y en abundancia (Jn 10, 10); en libertad y amor, filial y fraterno: humanidad divinizada... Eso sí, manifestando que el misterio de la sabiduría divina

hubo de ser ofrecido y asumido a través del “escándalo, locura y necesidad humana de la cruz” (1 Cor 1, 18-23), que pasó a ser fuente de gracia y fuerza divina pascual para derrotar a los enemigos y al aguijón de la muerte (1 Cor 15, 55-57).

Pues bien, el instrumento de la redención –la cruz– pasó a ser símbolo que preside cada día la fe creyente profesada en Cristo: la del Evangelio del Reino y de las Bienaventuranzas; su Camino, Verdad y Vida, en la que el amor –acrisolado en las pruebas– tendría la última y definitiva palabra en forma de victoria pascual de la vida sobre el misterio de las tinieblas del mal y la muerte... Como dice el verso del himno que se entona al pasar por la puerta del Perdón jubilar, abierta en el Año Santo Lebaniego: “¡Y vino por el madero la alegría al mundo entero...!”. Aquí el Señor nos ofrece alcanzar y celebrar agradecidos sus maravillas.

Cada año santo, que celebra la ofrenda redentora de la misericordia divina a través del acontecimiento de la apertura de la puerta del Perdón jubilar en el monasterio-santuario que custodia la preciada reliquia del *Lignum Crucis* –y que canta aquello de



que “por misteriosos caminos llegó a Liébana el Tesoro”, tiene un lema. Este se toma de la Sagrada Escritura de la liturgia, para animar y testificar la fe, y es seleccionado e iluminado por la Diócesis de Santander... El lema para el jubileo de este Año Santo Lebaniego 2023-2024, es el que da título a estas páginas: *Marcados por la Cruz del Señor* (Gál 6, 14-17). Así, en Él (Ungido y Amén de Dios), hemos sido marcados con su sello (1 Cor 1, 21-22), para vivirlo en la existencia con su gracia como “yugo suave y carga ligera” (Mt 11, 28).

2. LA RELIQUIA DEL SANTO LEÑO DE LA CRUZ DE CRISTO: HALLAZGO Y RECONOCIMIENTO

Tras la llegada del emperador **Constantino** al trono imperial, el Edicto de Milán (febrero del año 313) establecerá la tolerancia y libertad para la profesión y seguimiento de la fe en los diversos cultos. Asimismo, el propio emperador, hijo de **Constancio** y la conversa **Elena** –de santa vida–, convocará en el año 325, en Nicea de Bitinia, el primer Concilio Ecuménico de la Iglesia, en tiempos del papa san **Silvestre I**. En él se elaboraría el primer Credo con las verdades fundantes que profesa la fe católica.

El cronista de la época, **Eusebio de Cesarea**, describe la exhumación de los restos de la Pasión del Señor bajo los lugares del Calvario y la antigua cisterna del Santo Sepulcro (3 de mayo del 326), por parte de santa Elena, y los milagros que allí se fueron sucediendo en el discernimiento de las preciadas reliquias, entre las que sobresalía el símbolo cristiano

por excelencia: el leño del patíbulo de la santísima Cruz redentora, distinguida de las de los otros crucificados junto a ella por las maravillas obradas. Elena mandó dividir el glorioso y milagroso madero (brazo horizontal de

la cruz), en tres porciones: una fue llevada a Roma para ser ofrendada al romano pontífice **Urbano I**; otra fue trasladada a Bizancio (Constantinopla) y entregada al patriarca; y la tercera –que constituía la mitad del volumen total– se encargó que fuera recubierta de plata en una gran *encolpia* y se dejara en el lugar santo de su hallazgo (basílicas del Santo Sepulcro y del Calvario), para perenne recuerdo y veneración.

3. LAS PEREGRINACIONES A LOS SANTOS LUGARES DE PALESTINA DESDE HISPANIA

Todos estos acontecimientos causaron gran fascinación en Jerusalén y los lugares santos de la vida de Cristo, atracción que se extendió por Hispania, en particular, por el noroeste galaico. Los peregrinos que se dieron cita fueron numerosos y famosos: entre ellos, sobresalía la noble dama **Egeria**, *beatissima sanctimonialis*, una patricia del tardo Imperio romano de vida ejemplar, que nos dejó un precioso relato autobiográfico de su viaje o *Itinerarium*, entre los años 381 y 384, cuyo testimonio serviría de impulso y animación a los peregrinos a los Santos Lugares (*palmeros*) posteriores de todos los siglos.

Durante el primer tercio del siglo V, encontramos en ese trance a los paisanos de nuestro protagonista y peregrino, **Toribio: Idacio de Chaves** y **Paulo Orosio** (como él, obispos en la Gallaecia), sobre todo, en tiempos del patriarca **Juvenal** de Jerusalén. Toribio, monje-diacono, fue eremita en la Tebaida o Capadocia hispana de su tiempo, en esa demarcación bracarense galaica. Natural de la comarca de Betanzos y formado en Tuy, se desempeñó como sacristán durante más de siete años en el servicio de la basilica de la Crucifixión del Calvario. Ordenado allí para el ministerio sacerdotal, a su regreso a Hispania, fue notario

y legado presencial en Roma del santo papa **León I Magno**, del que recibiría dos cartas para presidir varios sínodos de obispos contra la asoladora herejía del priscilianismo, después de ser preconizado obispo de la Diócesis de Astorga (año 444).

Fue este prelado asturicense quien trajera de Tierra Santa la donación de la reliquia más preciada: “El fragmento extraído del madero ‘madre’ –el patíbulo– que el Mesías llevó sobre sus hombros y donde estuvo clavado el redentor de la Humanidad, Cristo Jesús”, y otros recuerdos de la Pasión del Señor en tiempos del patriarca de los Santos Lugares, **Juvenal**. Todo ello antes de que la reliquia fuera sustraída de la basilica por los sasánidas persas no mucho tiempo después. Un santo madero que aportó a la tierra y gentes del entonces reino Suevo por él evangelizado hasta la conversión de su rey **Requiario**, muerto a manos del arriano rey godo **Teodorico II** en el año 456.

Dicha porción del madero del Redentor es a día de hoy –con las pruebas de seguimiento histórico y científico– el mayor fragmento conservado del *Lignum* original en todo el mundo. Dispuso la divina Providencia que, en tiempos del rey de la dinastía asturiana de la Reconquista, **Alfonso II ‘el Casto’**, fuera traída para su custodia, en plena invasión islámica, desde Astorga al Monsacro de Morcín, en la asturiana sierra del Aramo; y, desde aquí, a un lugar seguro e inexpugnable en el entorno de los Picos de Europa: el monasterio de San Martín de Turieno, erigido en el siglo VI, en el valle de Camaleño donde se asienta y que lo custodia, convirtiéndose en un sólido baluarte de la fe y de las raíces cristianas de España y Europa. >>

» **4 UBICACIÓN Y DESARROLLO DEL MONASTERIO-SANTUARIO LEBANIEGO DE SANTO TORIBIO**

El monasterio-santuario de Santo Toribio, declarado monumento nacional el 11 de agosto de 1953, se ubica desde 1956 en la Diócesis de Santander (antes perteneció a la de León) y se enmarca en el espectacular paisaje lebaniego, a media legua de la villa de Potes, al pie del monte y pico de La Viorna (1.157 metros de altitud). Centro geográfico y espiritual de toda la comarca, su primitivo lugar parece que estuvo en la Cueva Santa allí cercana, previa al cenobio, unida al conjunto de media docena de eremitorios en el entorno. Además de su trascendente significación histórica, supone uno de los lugares de culto y liturgia cristiana ininterrumpida más antiguos de la península ibérica, ubicado a la vista del macizo oriental de Ándara (más 2.500 metros de altitud), en los Picos de Europa.

El primitivo cenobio sería erigido a mediados del siglo VI en este lugar por el anacoreta santo Toribio el Monje –oriundo de la zona–, que había fijado su vida penitencial en la ermita de la Cueva Santa. A él se sumarían otros cinco compañeros eremitas (colocados en la puerta del Perdón jubilar junto a otros seis santos varones y una santa mujer, obra de

M. Pereda de la Reguera): Tolobedo, obispo; Synobio, diácono; Eusebio; Eusóstomo y Yofazo. Estos provenían de la diócesis palentina, y su incardinación entre los naturales de estos lugares –donde tienen sus

fuentes las cuencas fluviales de los ríos Nansa y Deva en las montañas cántabras– supuso la evangelización que hizo posible la sustitución del culto a las estelas y dioses lares, por el de la fe católica del Evangelio y de la cruz de Cristo.

En principio, el cenobio erigido estuvo consagrado a san **Martín de Tours** hasta bien entrado el siglo XI; en el XIII, ya prevalece el nombre definitivo del santo obispo Toribio. En el año 931, aparece por vez primera en la historia de la vida religiosa monacal europea –concretamente, en uno de los documentos de este lugar: en su *Cartulario*, que abarca desde el año 763 hasta 1316– la inclusión del término *fray y frerorum* en el trato de la vida comunitaria. Así lo harán notar sus cronistas benedictinos, en particular Fr. **Antonio de Yepes Torres**, añadiendo: “Costumbre que después se extendió en todas las religiones” (léase, congregaciones). A este monasterio, que fue abadía hasta 1183, llegaron a estar sujetos otra docena de cenobios menores salpicados por toda la comarca lebaniega.

Durante algo más de once siglos, fue la Orden Benedictina, con su *ora et labora*, la que contribuyó a la incardinación del monasterio. A partir de la exclaustración y desamortización de 1836, su administración pasó al clero diocesano de León (hasta 1956) y, posteriormente, de Santander. A partir de 1961, sus servidores son los religiosos de la Orden de Hermanos Menores (franciscanos).

5 LA RELIQUIA-RELICARIO (ESTAUROTECA) Y COFRADÍA DEL ‘LIGNUM CRUCIS’ DE LIÉBANA

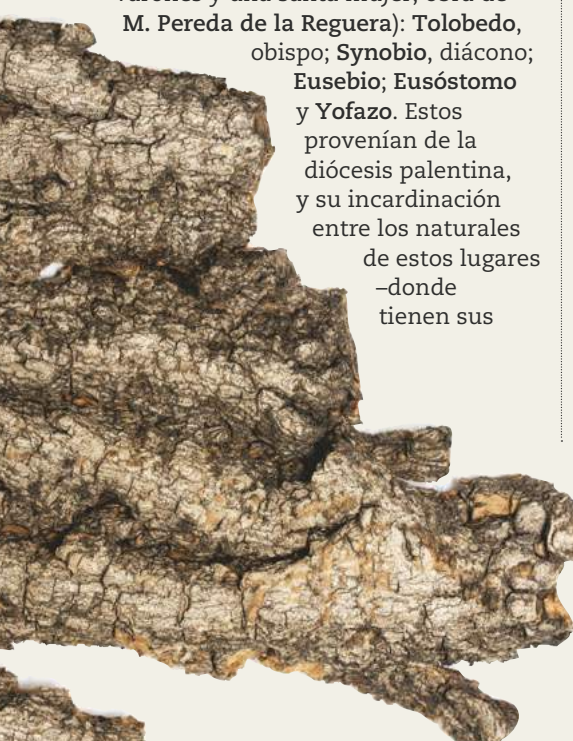
La reliquia representa una parte del brazo izquierdo de la madera del patíbulo, y se trata del trozo más grande conservado en la Iglesia y avalado por la Santa Sede, símbolo expresivo de una fe, en forma de vida profesada, celebrada y compartida por más de 1.300 millones de cristianos. Como ya se ha apuntado con anterioridad, la presencia de dicha reliquia en el monasterio lebaniego de San Martín de Tours, en Turieno, estaría

vinculada a los años finales del reinado en las Asturias de Alfonso II ‘el Casto’, repoblador de la comarca como su antecesor, **Alfonso I el ‘Católico’**. Poco antes de la mitad del s. IX, en plena defensa frente al islam, acercaría las santas reliquias veneradas desde el recóndito depósito en el asturiano Monsacro de Morcín –a donde habían sido trasladadas desde la sede de Astorga– al municipio lebaniego de Camaleño.

Dicho tesoro redentor de la cruz del patíbulo de Nuestro Señor Jesucristo, legado y traído de Jerusalén por Toribio, obispo de Astorga, tiene en la actualidad las siguientes dimensiones: 635 mm en su palo vertical, 393 mm en su travesaño, con un grosor medio de 38 mm. Se trata de un gran fragmento de madera de ciprés oriental de Palestina (*Cupressus sempervirens palestiniensis*), originario de los Santos Lugares, abundante en aquella región en tiempos de Jesús y que se empleaba habitualmente en las ejecuciones de los crucificados. Tras ser testada por el Instituto Forestal de España (CSIC), este certifica la antigüedad de la madera en cuestión y su procedencia, de dos mil años o más, de una especie que no abundaba sino en aquellas tierras palestinas.

Unida al monasterio con su reliquia nace también la Cofradía de la Santísima Cruz de Liébana, la de mayor antigüedad de cuantas se conocen. Constituida en agosto de 1181, bajo el lema *Dux mihi erit (Será mi guía)*, los obispos de Oviedo, Burgos, Palencia y León concedieron, vinculada a ella, la secular tradición de *La Vez de Liébana*, una peregrinación (del 16 abril al 5 de octubre) por turno y voto de los fieles cofrades procedentes de las villas y lugares de los valles de su comarca, defensores del monasterio y el tesoro de sus legados.

Por entonces, el inventario del cenobio manifiesta ya explícitamente el depósito de la preciada reliquia, traída a la Península por santo Toribio desde los Santos Lugares de Palestina; tesoro que había estado discretamente silenciado a causa, precisamente, de los riesgos y peligros todavía existentes por las acometidas musulmanas. Pero, en el citado 1181, según dicho inventario de la comunidad, la reliquia del sacro *Lignum* aparece vinculada



con la tumba del santo prelado que daría nombre al santuario. Y como tal se muestra en su escudo abacial, con las dos sagradas arcas, aunque en 1183 pasaría de ser abadía a priorato, dependiente del monasterio benedictino de San Salvador de Oña (Burgos).

Poco después, desde su base prerrománica y románica, su templo se reedificará en el nuevo gótico primitivo cisterciense rural, culminando su obra pasada la mitad del siglo XIII tal como hoy nos aparece. El rey **Alfonso VIII** concedió a sus monjes la facultad de obtener limosnas y recursos en el reino para su sostenimiento, permiso que irían ratificando monarcas posteriores. Para ello, ofrecían ‘recuerdos’ con fragmentos de madera a modo de pequeños relicarios, bendecidos y pasados después por la Santísima Cruz Lebaniega, a fin de impregnarles de sus virtudes y fomentar su culto y devoción, como ocurría con los peregrinos *crucenos* que accedían al monasterio. Ya en el siglo XVIII, hicieron lo propio con estampas alusivas al obispo Toribio, grabadas en Roma por **G. Massi** en 1722.

Desde el atrio, junto a los ábsides exteriores del templo, se accede al claustro de estilo herreriano edificado en el siglo XVII. Aquí se contempla la torre del cimborrio octogonal de la artística Capilla del *Lignum Crucis*, levantada a inicios del siglo XVIII en estilo neoclásico por orden del inquisidor de Turieno y arzobispo de Santa Fe de Bogotá, **Francisco de Otero y Cossío** (1640-1714), cuya estatua orante se conserva en arcosolio junto al altar del camarín –diseñado por el monje cisterciense Fr. **Pedro de Cardeña**– que cobija el *Lignum Crucis*.

Hasta finales del siglo XVI, el *Lignum* se hallaba en una pieza dentro de una caja de plata; después, se serró el sacro madero y se colocó en un relicario de plata sobredorada con cabos flordelisados de factura gótica. El actual es de 1679 y fue realizado en un taller de platería vallisoletano, si bien sería reformado en 1970 y 2012. En el mismo se deja al descubierto el extremo inferior de dicho brazo vertical, un cuadradillo abierto con el agujero del clavo de la cruz para que pueda ser besada directamente su madera santa.

6. EL MILENARIO CAMINO DE PEREGRINACIÓN DE ACCESO AL MONASTERIO-SANTUARIO ‘CRUCENO’

Los senderos, veredas, hitos, albergues y hospitales históricos, que atraían y seguían en su andadura los *crucenos* (peregrinos de la cruz), conducían al monasterio por cuatro itinerarios:

- **La ruta castellana:** de la montaña palentina de La Pernía, hacia el Valle de Valdeprado (Pesaguero y Cabezón de Liébana), por San Salvador de Cantamuda, Lebanza, Sierras Albas, Caloca, Vendejo, Piasca, Cabezón y Frama a Potes; ahora se realiza por la carretera de Piedrasluengas.
- **La ruta leonesa:** desde Portillo de la Reina a San Glorio, por Ledantes y Vega de Liébana, Tudes y Porcieda a Potes. Y la variante vadiniense de Pandetrave, por Fuente Dé y Espinama, Los Llanos, Mogrovejo a Congarna y el monasterio; es decir, por Camaleño.
- **La ruta asturiana:** desde Sotres y Bejes, por el collado Pelea, a Pendes y Tama en Cillorigo de Liébana.
- **El camino desde la costa:** se inicia en San Vicente de la Barquera y se puede hacer en tres o cinco etapas; coincide –hasta Muñorrodero– con el Jacobeo del Norte, declarados ambos Patrimonio de la Humanidad en 2015 y hermanados en 2021, como veremos más adelante; y atraviesa los municipios de Val de San Vicente, Herrerías, Lamasón, Peñarubia y Cillorigo (72 kms.). Hallamos algunos testimonios de peregrinos en jubileo de esta inmemorial costumbre, en la primera mitad del siglo XV, en el Archivo catedralicio de Palencia.

En el acceso al monasterio por el cercano barrio de Mieses, se hallaba el hospital-albergue de San Lázaro, donde se hospedaban los peregrinos que eran llevados como enfermos a participar en las celebraciones de la cruz de los viernes, y era frecuente contemplar las maravillas que milagrosamente acaecían allí a la vista del *Lignum Domini*, en especial las relacionadas con enfermedades psiquiátricas.

Asimismo, entre el tupido bosque de los alrededores del monasterio, se hallan los restos de media docena

de ermitas antiguas que servían de retiro a los monjes y de refugio a los peregrinos; en particular, la ya citada Cueva Santa, donde –según la tradición– tuvo su cobijo penitencial el monje-eremita lebaniego Toribio, y desde donde –según la leyenda– lanzara el cayado que serviría para localizar providencialmente la sede del futuro cenobio de San Martín de Tours, en las faldas de La Viorna, cuyos cimientos él fuera erigiendo. Algunas de estas ermitas son todavía bien visibles, como San Juan de la Casería (donde solía vivir la comunidad monástica en los meses que no daba el sol en el cenobio), o las ubicadas en vistosos miradores –ahora restauradas y afianzados sus restos–, como las de Santa Catalina o San >>



» Miguel (a donde se procesionaba con la Santísima Cruz, se bendecían los campos y se hacían rogativas).

Santo Toribio obispo fue reconocido, a partir del siglo XVI, como el patrono de las entonces llamadas “Asturias cántabras de Santillana”. De él se conserva en el monasterio del que es titular, en el ábside del evangelio, una gran talla en estatua yacente de factura gótica en madera de olmo policromada, que figura inventariada en 1316 por el prior del cenobio. Otra talla suya posterior es la que figuraba en el retablo central del ábside del templo, el cual se trasladó al entonces monasterio de clarisas Regina Coeli de Santillana del Mar. También en la pared del ábside central se colocó, en el Año Santo de 2006-2007, la cruz de un calvario iconográfico realizado por el pintor italiano **Tonino** y bendecido por el papa **Benedicto XVI**, siendo prelado de la diócesis santanderina D. **José Vilaplana Blasco**. En los capiteles de las columnas que nos abren a él se hallan colocadas las cabezas de un oso y un buey, colaboradores uncidos en el trabajo de erección del monasterio por Toribio el Monje; leyenda esta que se repite en la fundación de otros monasterios benedictinos en Europa. En el ábside de la epístola, donde se halla el sagrario, se alza la talla de Nuestra Señora de los Ángeles (siglo XVI), nombre también de una de las ermitas del monasterio y patrona celeste de la Orden y Familia franciscana.

7 LA CELEBRACIÓN . INMEMORIAL DE LOS AÑOS SANTOS, CON SU RECONOCIDO JUBILEO UNIVERSAL

Santo Toribio de Liébana es uno de los cuatro grandes lugares santos jubilaires de la cristiandad, desde la Edad Media, junto con Roma, Jerusalén y Santiago de Compostela. Así fue

concedido por la Santa Sede y confirmado de generación en generación por los pontífices a este monasterio-santuario. El 23 de septiembre de 1512, a instancias de la comunidad monacal –en la persona de su prior, Fr. **Sancho de Oña**–, y de una vez por todas, se hace expreso este reconocimiento jubilar inmemorial por medio de una bula del papa **Julio II**, así como la ratificación por parte de sus sucesores, como **León X** y otros, con las mismas prerrogativas concedidas al peregrinaje *concheiro* y meta jubilar compostelana.

Ya en 1967, san **Pablo VI** promovió el mismo privilegio y facultades que el Año Santo Compostelano, extendiendo el Lebaniego a un año entero cuando la festividad de Santo Toribio, Obispo de Astorga (16 de abril, titular del monasterio, cae en domingo. Hasta la actualidad hay documentados 74 años santos jubilaires... Con anterioridad, el 16 de abril de 1961, se celebró el Jubileo del Año Santo coincidiendo con el final de las obras de rehabilitación y adecuación del cenobio iniciadas en 1958, a cargo de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones de la época, a fin de salvarle de la ruina inminente. Fue entonces también cuando la comunidad de Hermanos Menores (franciscanos) de la Provincia de Cantabria (luego Provincia de Arantzazu), a través de su ministro provincial, Fr. **Benito Mendía**, se hizo cargo y ofrenda para su atento servicio y ministerio.

Ello supuso modificar sustancialmente su original porte exterior arquitectónico monacal, que exhibía un conjunto armónico; se excavó el talud que se hallaba frente a la puertas del templo y, un poco más tarde, se eliminó la fuente que manaba cercana al exterior de las arcadas de entrada al claustro. Se hizo posible, por tanto, una espaciosa plaza abierta de acceso al santuario, resaltando la belleza de su área y conjunto, a costa de la

fachada habitable del monasterio, con un frontis norte poco afortunado. Asimismo, se habilitó un gran y funcional aparcamiento en la parte baja de lo que fuera su huerta, con acceso directo a la carretera, y finalmente se aisló el perímetro oeste de las paredes de su fachada oculta, fijando mecánicamente la estabilidad de sus taludes. En la antedicha plaza abierta del santuario, se dispuso –al fondo de su muro– la inclusión de un artístico vía crucis, que quedó inconcluso, ya que su autor y tallista –el mismo de los santos de la puerta del Perdón jubilar– falleció al modelar la undécima estación.

Junto al solar del cruce de la carretera que da acceso al monasterio y a la ermita de San Miguel, se colocó la estatua del peregrino *cruceno* en bronce y, junto a ella, el monumento homenaje a la Santísima Cruz redentora del santuario, tallado en bronce, obra de la escultora **Mercedes Rodríguez Elvira**. Ella es también la diseñadora de los premios anuales ‘Beato de Liébana’.

En el Año Santo 2016-2017, se inauguró la cómoda senda peatonal de casi tres kilómetros, que desde Potes culmina la subida y acceso del camino *cruceno* a su meta. El 25 de junio de 2021, se celebró el ya mencionado hermanamiento de los caminos Jacobeo de la Costa –del Norte– y Lebaniego, coincidiendo con el primer lustro de la declaración de ambos como Patrimonio de la Humanidad. Para celebrarlo, se colocó un monolito en la plaza, con el punto kilométrico 552,78, en la ida desde este punto de acogida jubilar *cruceno* hacia la *concheira* del Apóstol compostelano.

Falta en este tramo final del camino *cruceno*, a modo de ‘Vía Dolorosa del Calvario’, la colocación de las estaciones de un ‘Vía Crucis-Vía Lucis’ en consonancia con el faro de fe en este santuario lebaniego de la Santísima Cruz de Nuestro Señor Jesucristo. Recordaremos aquí que son dos las grandes fiestas del monasterio que se celebran anualmente referidas al Sacro Leño redentor: la solemnidad de la Exaltación de

la Santa Cruz (14 de septiembre) y la Invención [descubrimiento] de la Santa Cruz por santa Elena (3 de mayo). El día anterior (2 de mayo) es la fiesta de la patrona de Liébana: la Virgen de la Luz, *La Santuca*, que recorre en romería 28 kilómetros en su traslado desde el santuario de Somaniezo. También la Santísima Cruz es bajada procesionalmente a la parroquia de Potes el domingo de Pentecostés.

8. LUGAR Y RESIDENCIA 8. DONDE SE HALLABA EL 'SCRIPTORIUM' DEL GENOBIO DE BEATO

El cenobio fue escritorio, taller de dibujo miniado y biblioteca, donde el Beato de Liébana, en su comunidad monástica de San Martín de Turieno, escribió e ilustró el original de los preciosos códices denominados *Beatos de Liébana*, compuestos de comentarios exegéticos del libro del Apocalipsis con imágenes miniadas de inspiración oriental y bizantina. Su copia y difusión en abadías, colegiatas, catedrales y monasterios supuso el referente más influyente y globalizador de la cultura, la espiritualidad y el arte ibérico en el contexto europeo y mundial de entonces (siglos VIII al XIII), influencia que perduraría siglos después. Se conservan 31 copias, de las cuales 24 están ilustradas con los originales de sus preciosos grabados. Se hicieron dos ediciones: la primera en el año 776 y la segunda en el año 784. Un detalle muy interesante de su contenido son las iluminaciones de los mapamundis. En sus planos y diseños aparecen los nombres de la geografía bíblica y los destinos de los apóstoles del evangelio distribuidos en la cristiandad por los continentes. También se incluyen nombres de regiones geográficas como 'Wasconia', 'Aquitania', 'Asturias', 'Cantabria', 'Lusitania', etc. Todo ello en un mundo cristiano atormentado por la invasión musulmana, que había que combatir en clave de cruzada. Una lucha que estaba teñida de la tensión del juicio final; un apocalipsis que el Beato de Liébana comentaba y esperaba con su comunidad mozárabe para finales de aquel siglo VIII.

En ese tiempo, y treinta años antes del descubrimiento del sepulcro del apóstol Santiago en el bosque Libredón de Compostela, en la Iria Flavia del obispo Teodomiro (hacia el año 812), Beato y el obispo exilado Eterio de Osma confeccionan en dicho monasterio de San Martín (año 785), el himno al Apóstol para la liturgia mozárabe en 60 versos: "O Dei Verbum Patris ore...". En acróstico y dedicado a Mauregato, rey de Asturias (783-789), reconoce la protección del apóstol 'hijo del trueno' y su patronazgo sobre los pueblos de Hispania, y tendrá una relevancia trascendental en su historia.

Beato es, además, capellán de la reina Adosinda, esposa del rey Silo (774-783). Apreciado y apoyado ante la Santa Sede por los maestros teólogos de la corte de Carlomagno, tales como Paulino de Aquilea y Alcuino de York –que avalan la doctrina de los beacianos lebaniegos en sínodos y concilios eclesiales como los de Francfort y Ratisbona–, fue este último quien hizo de él un particular elogio: "Beato, feliz por tu nombre, pero más por tu santa vida". Ambos asumieron la defensa audaz, en la inquebrantable ortodoxia de la fe cristiana, que hiciera Beato en su obra en dos tomos *Apologeticum* (785), frente al arzobispo y primado mozárabe de Toledo, Elipando, y el prelado recalcitrante Félix de Urgel (Marca Hispánica), con sus ideas heréticas y seguidores adopcionistas. La 'pestífera' herejía *felicianiana*, al rebajar la personalidad divina de Cristo, hacía de Él un hijo de Dios adoptado como tal al nacer de mujer, en su envío como profeta por su doctrina y vida, pero situado ya al mismo nivel de Mahoma en el islam.

Beato de Liébana murió en el año 798 y, solo un año después, el citado Alcuino de York elogiaba la

ofrenda y esfuerzo de su santa vida. El calendario litúrgico conmemora su fiesta el 19 de febrero.

En tiempos del rey de las Asturias, Alfonso III 'el Magno', este monasterio de San Martín de Turieno aportará el abad lebaniego y capellán real, el que sería el cuarto obispo de la Diócesis de Iria Flavia: el monje Sisnando I de Lebeña (877-920). Será él quien trasladará la primitiva sede iriense a Santiago de Compostela, al lugar (el bosque de Libredón) donde, en tiempos del obispo Teodomiro, el visionario monje Paio situaría los gloriosos restos del apóstol Zebedeo. Restos –según la tradición– traídos desde Jerusalén por sus discípulos después de su muerte en el año 42 y llevados desde Padrón al citado lugar luminoso de Compostela.

La catedral y el monasterio de San Paio Antealtares por él erigidos se convirtieron en un faro vivo de fe con sus peregrinaciones, cuyos *concheiros* accedían de los reinos hispanos y europeos a venerar al Apóstol Sant Yago. El mismo que fue adoptado e invocado en la liturgia mozárabe cien años antes por el santo monje Beato de Liébana como "cabeza refulgente y dorada de Hispania, defensor nuestro, y patrono nacional contra los peligros y enemigos".

9. LA ACTUALIDAD 9. DE ESTE LEGADO EN EL AÑO SANTO 2023-2024

Los moradores de la comarca cántabra de Liébana han atesorado y venerado secularmente el depósito de esta preciada herencia, siendo protegida por sus fieles y gentes en arraigo de personalidad, tradiciones, espiritualidad y valores de humanismo cristiano. Y así quiere seguir –a impulsos de fe



AÑO SANTO LEBANIEGO 2023-2024

» y ofrenda– proyectándose desde este monasterio-santuario del *Lignum Crucis*, centro y corazón de la citada comarca lebaniega.

Este Año Santo (16 de abril de 2023 a 16 de abril de 2024), con la celebración del Jubileo bajo el lema *Marcados por la Cruz del Señor*, el latido e impulso del mismo está servido en su ministerio diocesano y eclesial por los Hermanos Menores (franciscanos), como vienen haciendo desde 1961. Ellos son también los custodios de los santuarios de la fe cristiana en Tierra Santa, tradición inaugurada por el propio patriarca y *Poverello* de Asís, san **Francisco**, a fin de continuar ofreciendo “vida renovada y en abundancia” (Jn 10,10), “en frutos que permanezcan” (Jn 15, 16).

Todo ello se hace realidad ahora en ‘una Nueva Jerusalén en Cantabria’, desde este patrimonio de proyección global que es la celebración de sus años santos en jubileo universal. Peregrinación y celebración gozosa en la que los andariegos *crucenos* y los fieles visitantes son acogidos en la anhelada meta de la *Gran Perdonanza*, al traspasar la Puerta Santa para unirse y participar en la acción de gracias en abrazo de adoración y beso de emoción al Santo Madero del Redentor, donde estuvo clavada la salvación del mundo. Se renueva así, con toda el alma y el corazón, la señal de la cruz bautismal, en ofrenda y seguimiento de Aquel que nos ha hecho testigos de su Reino en un amor que no tiene fin... “aquí en la tierra como en el cielo”, “para que nada ni nadie nos separe de su amor” (Rom 8, 35-38).



Por otra parte, como en cada Año Santo que celebra el Jubileo, no falta en este espectacular lugar lebaniego, balcón del macizo oriental de los Picos de Europa, el *compromiso de solidaridad* que proyecta este acontecimiento. Las limosnas y recursos que a través de él se obtengan, se destinarán a la provisión de obras sociales y a las familias cristianas necesitadas que se hallan incardinadas en los asentamientos de los Santos Lugares de Palestina.

Esta aventura y experiencia de la peregrinación jubilar ha de comenzar adquiriendo la credencial del camino *cruceno*. Cada *cruceno* o *crucena* habrá de ir sellando las etapas a lo largo del itinerario en los lugares habilitados a tal efecto. Junto a la credencial, llevará la *Guía del Peregrino hacia Santo Toribio de Liébana* del Año Santo. Esta contiene las oraciones, reflexiones, signos y gestos que irán ayudando a los protagonistas a motivar y orientar sus pasos desde los latidos y alientos de fe, iluminando la conciencia y el corazón, a fin de fortalecer su identidad –personal y comunitaria– cristiana.

Cada *cruceno* o *crucena* contará con una red de 87 albergues a lo largo de

sus once etapas por Cantabria (Camino Jacobeo de la Costa y Lebaniego); en las tres últimas –específicamente montañesas desde San Vicente de la Barquera–, se hallan once albergues. Además de la credencial, la *Guía del Peregrino hacia Santo Toribio de Liébana* –editada por la Delegación Diocesana de Liturgia y Espiritualidad– puede ser adquirida en la catedral santanderina o en la Parroquia del Cristo, aneja a ella. Una vez que el *cruceno* o *crucena* recorra su última etapa y acceda a su ansiada meta del monasterio de Santo Toribio y selle su última “posta” en el santuario del *Lignum Crucis*, podrá adquirir la acreditación de que ha realizado esa aventura evocadora de su peregrinar: el diploma, a modo de pergamino, de la *Lebaniega Jubilar*.

Toda la información al respecto sobre este Año Santo Lebaniego se puede encontrar en la web de la Diócesis de Santander (www.diocesisdesantander.com/ano-santo-lebaniego/) y en la *app* *Peregrino Lebaniego Digital* desarrollada por el Gobierno de Cantabria.

Deseamos que esta vivencia, como *cruceno* o *crucena*, os deje una huella gozosa, positiva e integradora. ¡¡*Ultreia et Suseia!!* ●

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN / ESPAÑA: 129 € / UE: 192,92 € / OTROS PAÍSES: 185,50 € / 47 NÚMEROS AL AÑO

Tel: 914 226 240 / suscripciones@ppc-editorial.com / www.vidanuevadigital.com

Nombre y Apellidos:
 Dirección: C.P.:
 Población: Provincia: País:
 CIF/NIF (DNI): E-mail: Tel:

FORMA DE PAGO

Adjunto cheque bancario a nombre de PPC EDIT Y DISTRIBUIDORA, S.A.

Domiciliación bancaria (rellenar los datos de la cuenta)



C/ Impresores 2. Urb. Prado del Espino. 28660 Boadilla del Monte (Madrid)
 PPC tratará sus datos para gestionar su suscripción siendo la base legal para ese tratamiento la ejecución del contrato. Asimismo, salvo que indique lo contrario marcando esta casilla , da su consentimiento para el tratamiento por las entidades de grupo SM con la finalidad de enviarle comunicaciones de nuestros productos y servicios. Los datos, salvo obligación legal, no serán comunicados a otros terceros que no necesiten conocerlos para la gestión de la suscripción. Puede acceder, rectificar y suprimir los datos, y ejercitar otros derechos legales, dirigiéndose por escrito a nuestro Delegado de Protección de Datos. Para más información, consulte nuestra Política de Privacidad en <http://www.vidanuevadigital.com/politica-de-privacidad/>

IBAN	ENTIDAD	OFICINA	DC	NÚMERO DE CUENTA

Nombre y Apellidos del titular de la cuenta:

Banco o Caja:

Fecha: Firma: